



Circular 1/2019 de 9 de enero

EL SAM DISTINGUIDO CON LOS PREMIOS POR LA IGUALDAD EN ARAGÓN

El Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado a Mujeres y Guardia Jurídica Permanente a Mujeres Víctimas de Violencia en la Comunidad de Aragón (SAM) que presta el ReICAZ en virtud del Convenio suscrito con el Gobierno de Aragón ha sido distinguido en el marco de los Premios por la Igualdad de Aragón cuya entrega tendrá lugar el próximo sábado, 12 de enero de 2019, a las 12:00 horas en el Salón de Actos de CaixaForum Zaragoza.

Dichos premios, en esta su primera edición, reconocen la labor de personas, entidades e instituciones que han mostrado su compromiso en el fomento de la igualdad. Supone una gran satisfacción para la Abogacía este reconocimiento que se une a otros como la medalla recientemente concedida al Servicio de Orientación Penitenciaria. Enhorabuena a todos los compañeros y compañeras que día a día trabajan en esta labor y en especial a quienes integran este servicio.

SORTEO SERVICIOS DE MEDIACIÓN

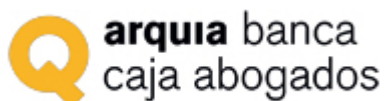
Una vez concluido el plazo para optar a los diferentes servicios de mediación convocados mediante [Circular 59/2018](#), se informa a todos los colegiados interesados que el sorteo público para la selección de las plazas entre las solicitudes admitidas, se realizará el próximo viernes, día 11 de enero, a las 12:30 horas, en el Salón de Grados, sito en la tercera planta del Colegio.

DOSSIER DE PRENSA

En nuestra [página web](#) se puede consultar, junto con los meses anteriores, el dossier de prensa correspondiente al mes de diciembre de 2018.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate por la Sala de Letrados de la Ciudad de la Justicia los lunes de 10 a 14 horas o por la calle San Voto 7 (entrada por plaza Santa Cruz) de martes a viernes, y serás atendido por D^a Ana Velilla Martínez.

(Correo electrónico: ana.velilla@arquia.es / Teléfono: 686 354 305)